

10.- Dirección web del perfil del contratante municipal: [www.torrelavega.es](http://www.torrelavega.es). La dirección de la plataforma de contratación del estado es la siguiente: <http://www.contrataciondelestado.es/>.

Torrelavega, 22 de abril de 2009.—La alcaldesa, Blanca Rosa Gómez Morante.  
09/6692

### AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

*Resolución del Ayuntamiento de Torrelavega (Cantabria) por la que se anuncia procedimiento abierto para la Ocupación de la vía pública con kioscos y furgonetas para la venta exclusiva de helados y ocupación de la vía pública con furgonetas para la venta exclusiva de helados durante las Fiestas de la Virgen Grande.*

Procedimiento Abierto convocado por el Ayuntamiento de Torrelavega con destino a la adjudicación de la "Ocupación de la vía pública con kioscos y furgonetas para la venta exclusiva de helados y ocupación de la vía pública con furgonetas para la venta exclusiva de helados durante las Fiestas de la Virgen Grande".

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Torrelavega (Cantabria).
- b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.
- c) Número de expediente: 61/09

2. Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: "Ocupación de la vía pública con kioscos y furgonetas para la venta exclusiva de helados y ocupación de la vía pública con furgonetas para la venta exclusiva de helados durante las Fiestas de la Virgen Grande".
- b) Lugar de ejecución: Torrelavega (Cantabria).
- c) Plazo de ocupación: Desde la firma del Contrato hasta el día 30 de octubre de 2009.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinario
- b) Procedimiento: Abierto

4. Tipo de licitación:

Kiosco en la Avda. España.....	1.477,60 euros
Kiosco en el Parque M. Barquín.....	1.072,92 euros
Kiosco en c/ Julian Ceballos.....	1.199,80 euros
Kiosco en c/ Ceferino Calderón.....	1.183,96 euros
Kiosco en Avda. Menéndez Pelayo.....	1.080,95 euros
Kiosco en Plaza Mayor.....	1.642,40 euros
Kiosco en Plaza de Los Valles.....	286,48 euros
Kiosco en Plaza La Llama.....	1.015,19 euros
Furgoneta, precio unitario.....	1.497,39 euros
Furgonetas Fiestas Virgen Grande.....	317,65 euros

5. Garantías: Fianza provisional: 202,81 euros.

6. Obtención de documentación e información:

- Entidad: Ayuntamiento de Torrelavega.
- Domicilio: Boulevard L.D. Herrero nº 4.
- Sección de Contratación
- c) Localidad y Código Postal: Torrelavega 39300
- d) Teléfono: 81 21 00
- e) Telefax: 88 14 00
- f) Fecha límite para obtención de documentos e información: Durante el plazo de quince días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el B.O.C. desde las 8 a las 13 horas.

7. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: En horas de 8 a 13 horas, dentro del plazo de quince días naturales contados

a partir del siguiente de la publicación del anuncio de licitación en el B.O.C.

b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Condiciones.

c) Lugar de presentación:

1ª Entidad: Ayuntamiento. Sección de Contratación

2ª Domicilio: Boulevard D. Herrero nº 4

3ª Localidad y código: Torrelavega 39300

8. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Ayuntamiento

b) Domicilio: Boulevard D. Herrero nº 4

c) Localidad: Torrelavega

d) Fecha: La apertura del sobre "1", que no será pública, tendrá lugar al día siguiente hábil a aquél en que se cumplan el plazo de quince días naturales a contar desde la publicación del anuncio de esta licitación en el BOC, fijando en este mismo momento el Sr. Presidente, el lugar y la hora de apertura del sobre "2". La apertura del sobre "2" será pública y se comunicará mediante fax a las empresas admitidas.

9. Gastos de anuncios: Serán de cuenta del adjudicatario.

10. Dirección web del perfil del contratante municipal: [www.torrelavega.es](http://www.torrelavega.es). La dirección de la plataforma de contratación del estado es la siguiente: <http://www.contrataciondelestado.es/>

Torrelavega, 22 de abril de 2009.—La alcaldesa presidente, Blanca Rosa Gómez Morante.  
09/6694

### AYUNTAMIENTO DE VALDERREDIBLE

*Aprobación y exposición pública del pliego de cláusulas administrativas particulares, que regirá la concesión de la gestión del servicio público, de administración y gobierno de la residencia de la tercera edad Virgen de la Velilla, mediante procedimiento abierto, varios criterios de adjudicación.*

Por Acuerdo del Pleno, de fecha 7 de abril de 2009, ha sido aprobado el pliego de cláusulas administrativas particulares que regirá la concesión de la gestión del servicio público de administración y gobierno de la residencia de la tercera edad "Virgen de la Velilla", mediante procedimiento abierto, varios criterios de adjudicación. Las características esenciales del pliego de cláusulas administrativas particulares que rige el procedimiento de contratación son las siguientes:

1) Tramitación: Ordinaria.

2) Procedimiento: Abierto.

3) Forma de adjudicación: A favor de la proposición que resulte más ventajosa, con arreglo a los criterios establecidos en la cláusula Séptima del Pliego de cláusulas administrativas particulares.

4) Tipo de licitación: El tipo mínimo de canon global anual a satisfacer al Ayuntamiento por parte del concesionario se fija en la cantidad de ciento veinte euros (120 euros), independientemente del nivel de uso del servicio, actualizándose anualmente según el Índice General de Precios al Consumo (IPC). El tipo mínimo de canon global anual queda desglosado en un valor estimado de 111,60 euros y en el Impuesto sobre el Valor Añadido de 8,40 euros.

5) Duración de la concesión: Tres años, prorrogables por períodos de un año hasta un máximo de diez años incluidas las prórrogas.

6) Garantía provisional: Los licitadores deberán constituir una garantía provisional por importe del 3% del presupuesto del contrato (referido a los años iniciales de contrato), excluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, que responderá del mantenimiento de sus ofertas hasta la adjudicación provisional del contrato.

7) Garantía definitiva: 5% del importe de adjudicación (referido a los años iniciales de contrato), excluido el Impuesto sobre el Valor Añadido.

8) Plazo de presentación de proposiciones: Quince días naturales a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el BOC.

9) Requisitos específicos del contratista: Podrán tomar parte en el concurso las personas físicas y las jurídicas, nacionales o extranjeras, que tengan capacidad jurídica y de obrar plena y no están comprendidas en ninguno de los supuestos de incapacidad o prohibición para contratar establecido en la Ley de Contratos del Sector Público, Ley 30/2007.

Deberán cumplirse los requisitos de solvencia que se refieren los artículos 63 y ss de la Ley 30/2007 de Contratos del Sector Público.

10) Lugar de presentación de ofertas: Registro general del Ayuntamiento de Valderredible, de lunes a viernes, de 9 a 14 horas. Plaza de Valderredible, s/n. CP: 39220.

También podrán presentarse proposiciones por correo, en cuyo caso el interesado deberá acreditar con el resguardo correspondiente, la fecha de imposición de envío en la oficina de correos y anunciar el mismo día al Órgano de Contratación, por fax o telegrama, la remisión de la solicitud de participación. Sin cumplir tales requisitos no será admitida la solicitud, en el caso en que se recibiera fuera del plazo fijado en el anuncio de licitación.

No obstante, transcurridos diez días desde la terminación del plazo de presentación, no será admitida ninguna solicitud enviada por correo.

11) Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Ayuntamiento de Valderredible.

b) Domicilio: Plaza de Valderredible, s/n.

c) Localidad y código postal: Polientes 39220.

d) Teléfono: 942 776 002.

e) Telefax: 942 776 155.

f) Fecha límite de obtención de documentación e información: El día anterior a finalizar el plazo de presentación de proposiciones.

12) Apertura de ofertas.

Tendrá lugar en el Ayuntamiento de Valderredible, a las diez horas del quinto día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación de proposiciones. En caso de que se hubiesen presentado proposiciones por correo y siempre que el interesado haya acreditado con el resguardo correspondiente la fecha de imposición del envío en la oficina de correos y anunciado el mismo día a la Mesa de contratación por fax o telegrama, la remisión de la proposición, la apertura de proposiciones tendrá lugar a las diez (10) horas del día decimoprimeros desde la terminación del plazo de presentación, siempre que sea hábil, o el inmediato siguiente que lo sea (a estos efectos se considera inhábil el sábado).

13) Gastos exigibles al contratista. Son de cuenta del contratista, los gastos e impuestos del anuncio o anuncios de licitación y adjudicación, de la formalización del contrato, así como cualesquiera otros que resulten de aplicación, según las disposiciones vigentes en la forma y cuantía que éstas señalen.

Valderredible, 14 de abril de 2009.—El alcalde-presidente, Luis Fernando Fernández Fernández.

09/6696

## AYUNTAMIENTO DE VALDERREDIBLE

*Aprobación y exposición pública del pliego de cláusulas administrativas y de condiciones técnico-facultativas particulares y anuncio de procedimiento abierto, para aprovechamiento cinegético del Monte 279 de CUP La Rebolleda.*

Aprobado por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 7 de abril de 2009, el pliego de cláusulas económico-administrativas que habrán de regir la adjudicación mediante procedimiento abierto, del apro-

vechamiento cinegético en los terrenos del MUP 279 "La Rebolleda", perteneciente al pueblo de Quintanas-Olmo, por diez años.

1.- Entidad Adjudicadora:

a) Organismo: Ayuntamiento Pleno.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

2.- Objeto del contrato:

a) Denominación: Adjudicación del aprovechamiento cinegético en los terrenos del MUP 279 "La Rebolleda"

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: A favor de la proposición que resulte más ventajosa, con arreglo a los siguientes criterios: Estar en posesión de la autorización de los propietarios de fincas rústicas ubicadas dentro del perímetro del monte para la integración de las mismas en el coto de caza y cesión del derecho de caza al licitador (hasta un máximo de diez puntos); Que el solicitante sea una asociación deportiva (agrupación, club, etc.) inscrita en la Dirección General de Deporte y que acoja a los cazadores locales (comprobable mediante el PTAC) (tres puntos); Oferta económica (hasta un máximo de 3 puntos).

4.- Tipo de licitación :

a) Novecientos cuarenta y ocho euros (948 euros) anuales, que podrá ser mejorado al alza.

5. Garantía:

- Provisional: No se exige.

- Definitiva: 5% del importe de adjudicación, referido a los años de duración del contrato.

6.- Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Ayuntamiento de Valderredible.

b) Domicilio: Plaza de Valderredible, s/n.

c) Localidad y código postal: Polientes 39220.

d) Teléfono: 942 776 002.

e) Fax: 942 776 155.

f) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el día anterior a la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

7.- Presentación de ofertas:

a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOC.

b) Lugar de Presentación:

Registro General del Ayuntamiento de Valderredible, de lunes a viernes, de 9 a 14 horas. Plaza de Valderredible s/n. CP: 39220.

También podrán presentarse proposiciones por correo, en cuyo caso el interesado deberá acreditar con el resguardo correspondiente, la fecha de imposición de envío en la Oficina de Correos y anunciar el mismo día al Órgano de Contratación, por fax o telegrama, la remisión de la solicitud de participación. Sin cumplir tales requisitos no será admitida la solicitud, en el caso en que se recibiera fuera del plazo fijado en el anuncio de licitación.

No obstante, transcurridos diez días desde la terminación del plazo de presentación, no será admitida ninguna solicitud enviada por correo.

9.- Apertura de ofertas:

Tendrá lugar en el Ayuntamiento de Valderredible, a las 10:00 horas del quinto día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación de proposiciones. En caso de que se hubiesen presentado proposiciones por correo y siempre que el interesado haya acreditado con el resguardo correspondiente la fecha de imposición del envío en la oficina de correos y anunciado el mismo día a la Mesa de contratación por fax o telegrama, la remisión de la proposición, la apertura de proposiciones tendrá lugar a las diez (10) horas del día undécimo desde la terminación del plazo de presentación, siempre que sea hábil, o el inmediato siguiente que lo sea (a estos efectos se considera inhábil el sábado).